

ESPECIFICACIONES TECNICAS INVERSION CAPITAL
DS 548_2014
LICITACION N° 3

PROYECTO : INVERSION CAPITAL JARDIN INFANTIL LAS UVITAS
UBICACIÓN : CAMINO PUBLICO S/N, LOCALIDAD DE ANGOSTURA,
COSTADO ESCUELA ABEL BOUCHON FAURE
COMUNA : SAN FERNANDO
ROL DE AVALUO :
MANDANTE : FUNDACION INTEGRA
FECHA : ABRIL 2014

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a la construcción del *Proyecto Inversión Capital Jardín Infantil Las Uvitas* perteneciente a la comuna de San Fernando, Región de Libertador Bernardo O'Higgins y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Estas especificaciones técnicas se refieren en especial a los materiales y elementos que integran la obra o que intervienen directamente en su ejecución, los que se entenderán de primera calidad, debiendo su provisión ajustarse estrictamente a las Normas Chilenas, ensayos consignados para cada uno de ellos y/o instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establezcan marcas determinadas.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en estricto acuerdo a lo especificado en: Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcción y Urbanización; Leyes, Decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a derechos, impuestos y permisos; Reglamentos Técnicos de los organismos especiales en las instalaciones domiciliarias y urbanización; Normas Chilenas de Construcción del I.N.N. vigentes.

Los recintos higiénicos del jardín deberán contemplar los artefactos necesarios según la capacidad de carga de las respectivas salas de actividades a las que sirven según DS 548.

En lo concerniente a áreas de servicio, las dependencias asociadas a Cocina Párvulos, Cocina de Lactantes y Bodegas de Alimentos deben estar implementadas con los requerimientos mínimos según DS 548.

Las áreas administrativas asociadas a SSHH de Personal, SSHH de manipuladoras, SSHH de minusválidos, Oficina, Comedor de Personal y Paños deben cumplir con las exigencias normativas del DS 548.

La comuna de Codegua se encuentra ubicada en la Zona Térmica N° 4, para estos efectos y el tipo de edificación proyectada se contempla los siguientes requerimientos Térmicos, al Fuego y Acústico:

1.- Techumbre "Zinc-Alum" F-15 como solución constructiva para estructura de techo en base a cerchas dobles de pino impregnado (Nch 819-IPV) grado 1 de 1"x5", cubierta de conformada por planchas de fierro Zinc-Alum de 0,35 mm. con filtro; las cerchas sostienen un cielo de yeso-cartón de 15 mm. y una aislación térmica de Lana de Vidrio de 100 mm de espesor.

Se debe cumplir las normativas en cuanto a resistencia al Fuego, disposiciones acústicas y térmicas.

Todo sistema constructivo y material deberá ejecutarse en conformidad a la normativa aplicable y con las recomendaciones que establece el fabricante.

Fuego:

Elementos y componentes soportantes con resistencia al fuego F-15 en sus elementos soportantes.

Muros divisorios o de adosamientos con resistencia al fuego F-60.

Los medianeros y/o sobretabiques deben garantizar hermeticidad hasta la cubierta, es decir, no permitir infiltración de calor, llamas o humo, interrumpiendo los elementos constructivos que transmitan calor o fuego.

Acústico:

Todos los elementos medianeros entre viviendas verticales y horizontales deberán cumplir con las exigencias señaladas en el Art. 4.1.6. de la OGUC.

En muros medianeros las uniones y encuentros entre elementos de distinta materialidad que conforman un elemento constructivo deberán garantizar sellos adecuados para dar cumplimiento a las exigencias señaladas en el 4.1.6. de la OGUC.

En muros medianeros conformados por tabaquerías de maderas o metálicas se deberán considerar sellos adecuados en las soleras inferiores para evitar la ocurrencia de puentes acústicos.

DISPOSICIONES ESPECIALES

Generalidades y campo de aplicación:

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen referencia a métodos de construcción para la ejecución de una ampliación de jardín infantil, sus instalaciones y su conexión a las redes de urbanización correspondiente, y la calidad exigida en los materiales a utilizar.

Control de trabajo:

El cumplimiento de las presentes especificaciones estará sujeto a la inspección del Mandante y de los profesionales implicados en el proyecto. El mandante como los profesionales, llamarán la atención al Contratista sobre cualquier falla en el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas, observaciones en obra, acuerdos y cambios de especificaciones. Además tendrá la autoridad para rechazar los materiales o suspender el trabajo que no se sea ejecutando de manera adecuada. Realizará un informe al final de la construcción.

Se deberá considerar que el contratista deberá tomar los resguardos necesarios frente a la acción de agentes biológicos y medios ambientales, tales como termitas, ambientes corrosivos u otros que puedan afectar la construcción durante los plazos de responsabilidad establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

A OBRAS PRELIMINARES

- 0.1. DEMOLICIONES EXTERIORES
- 0.2. RETIRO DE ESCOMBROS
- 0.3. CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCION

B OBRAS DEPENDENCIAS

B.1. AREA LACTANTES

- 1. SALA DE ACTIVIDADES LACTANTES, SALA DE MUDAS, BODEGA MAT. DIDACT., SALA AMAMANT., COCINAS Y BODEGA ALIMENTOS

En esta partida se considera eliminar SSHH para docentes e implementar en dicho espacio sala amamantamiento y nueva bodega de material didáctico eliminando closet que se ubica en sala de actividades.

En sala de mudas se efectúa cambio sentido puerta con abatimiento a su exterior.

En recintos cocina de leches y cocina sólidos se interviene flujo de circuito de manipulación.

Para sala de actividades se incorpora film protector, pinturas y equipos de emergencia a recintos.

- 1.1. Muros
- 1.1.1. Demolición Closet Sala
- 1.1.2. Demolición tabiquería puerta Sala Mudar
- 1.1.3. Muro Tabiquería (entramado - aislación - revestimiento) e=0,1 mts x desplazamiento puerta sala hábitos
- 1.2. Pinturas
- 1.2.1. Cielos Sala Actividades
- 1.2.2. Cielos Sala Amamantamiento
- 1.2.3. Muros Interior Sala Actividades
- 1.2.4. Muros Interior Sala Amamantamiento
- 1.3. Revestimiento Piso
- 1.3.1. Cerámico de Piso Interior
- 1.3.2. Retiro Cerámicos Existentes
- 1.4. EQUIPOS DE ILUMINACION
- 1.4.1. Equipo Estanco Electrónico 2x36w o2 Kit emergencia (sala)
- 1.5. ARTEFACTOS SANITARIOS
- 1.5.1. Lavamanos Lactantes
- 1.5.2. Lavaplatos 2 cubetas y 1 escuridero
- 1.5.3. Mueble Melamina Lavaplatos 2 cubetas y 1 escuridero
- 1.5.4. Retiro Lavamanos e inodoro
- 1.6. Complementarios
- 1.6.1. Lamina Film Protector Vidrios Sala Act.
- 1.6.2. Traslado Mueble Colgante Cocina Leches
- 1.6.3. Cambio Sentido Puertas Cocinas
- 1.6.4. Cambio Sentido Puerta Sala Mudar
- 1.6.5. Tubo Ventilación Campana Cocina Leches
- 1.6.6. Sistema de Extracción Bodega Alimentos
- 1.6.7. Griferías y Sifones lavamanos y ducha telefono
- 1.6.8. Instalación Malla Mosquitera (Sala Mudar y Amamant.)
- 1.6.9. Mobiliario Bodega

B.2. AREA PARVULOS Y AREA ADMINISTRATIVA

- 2. SALA DE ACTIVIDADES PARVULOS 1, SALA DE HABITOS, BODEGA MAT. DIDACT., COCINA PARVULO, VESTIBULO DOCENTES, VESTIBULO MANIPULADORAS, SSHH DOCENTES Y MANIPULADORAS, OFICINAS

En esta partida se propone una nueva propuesta espacial y ampliación para vestibulo docentes y SSHH docentes/minusválidos; a nivel de estructura se levantan muros a través de una sobre solera con el fin de llegar a una altura de piso a cielo de 2,45 mts y así cumplir con el volumen de aire y superficie a sala de actividades parvulo.

Como así también se reemplaza revestimiento interior machiabrado madera a planchas de yeso carton como material retardador al fuego.

Se cambia en un 100% la materialidad de revestimiento cielo a yeso carton.

| | |
|---------|--|
| 2.1. | Excavaciones |
| 2.1.1. | Fundaciones |
| 2.2. | Hormigon |
| 2.2.1. | Emplentillado |
| 2.2.2. | Cimientos |
| 2.2.3. | Sobrecimiento H.A. |
| 2.3. | Muros |
| 2.3.1. | Demolicion Muros Tabiquerias |
| 2.3.2. | Muro Tabiqueria Madera (entramado - aislacion) e=0,12 mts |
| 2.3.3. | Estructura Tabiqueria Sobre Cadena H=0,35 Mts |
| 2.4. | Revestimiento de Tabiques |
| 2.4.1. | Placas de Yeso Carton |
| 2.5. | Radieres |
| 2.5.1. | Radieres |
| 2.6. | Guardapolvos y Cornisas |
| 2.6.1. | Guardapolvos |
| 2.6.2. | Cornisas |
| 2.7. | Estructura Techumbre |
| 2.7.1. | Cerchas |
| 2.7.2. | Plancha OSB 11.1 |
| 2.7.3. | Cubierta Tejuela Asfaltica (tipo - barrera de humedad) |
| 2.8. | Estructura de Cielo |
| 2.8.1. | Cielos (entramado - aislacion - revestimiento) |
| 2.9. | Hojalateria |
| 2.9.1. | Bajada Aguas Lluvias |
| 2.9.2. | Canales Aguas Lluvias d. 0,65 |
| 2.10. | Pinturas |
| 2.10.1. | Puerta |
| 2.10.2. | Cielos |
| 2.10.3. | Muros Interior |
| 2.10.4. | Muros Exterior |
| 2.11. | Revestimiento Piso |
| 2.11.1. | Ceramico de Piso Interior |
| 2.11.2. | Retiro Ceramico Existente |
| 2.12. | Recubrimiento Muros |
| 2.12.1. | Ceramico Muros Piso a Cielo (Sala Habitros, SSHH Minus., SSHH Manipuladoras y frente a artefactos comedor) |
| 2.13. | Ventanas |
| 2.13.1. | Retiro marco y hojas ventanas existentes |
| 2.13.2. | Ventanas de aluminio |
| 2.14. | Puertas |
| 2.14.1. | Puerta 0.75/0.75 mt. P1 |
| 2.14.2. | Puerta 0.80/0.75 mt. P2 |
| 2.14.3. | Puerta 0.80/0.75 mt. P2 1/2 cuerpo vidriado |
| 2.14.4. | Puerta 0.85/0.80 mt. P3 |
| 2.14.5. | Puerta 0.95/0.9 mt. P4 |
| 2.14.6. | Puerta 0.95/0.9 mt. 1/2 cuerpo vidriado P4 |
| 2.15. | EQUIPOS DE ILUMINACION |
| 2.15.1. | Equipos Estanco Cuerpo y Difusor Policarbonato IP-65 2x36W |
| 2.15.2. | Equipo Estanco Electronico 2x36w o2 Kit emergencia |
| 2.16. | ENCHUFES Y/O INTERRUPTORES |
| 2.16.1. | Enchufes dobles |
| 2.16.2. | Interruptores |
| 2.17. | ARTEFACTOS SANITARIOS |
| 2.17.1. | Lavamanos Parvulo |
| 2.17.2. | Lavamanos Adulto |
| 2.17.3. | Tineta |
| 2.17.4. | Inodoro Parvulos c/estanque |
| 2.17.5. | Inodoro c/estanque |
| 2.17.6. | Lavamanos Discapacitados |
| 2.17.7. | Inodoro Discapacitados |
| 2.17.8. | Tina In Situ (Inc. Barra Cortina) |
| 2.18. | Complementarios |
| 2.18.1. | Lamina Film Protector Vidrios |
| 2.18.2. | Sistema de extraccion |
| 2.18.3. | Griferias y Sifones lavamanos y ducha telefono |
| 2.18.4. | Instalacion Malla Mosquitera (Sala Habitros y Cocina) |
| 2.18.5. | Raja proteccion ventana de comedera |
| 2.18.6. | Mobiliario Bodega |

| | |
|-------------|--|
| 2.18.7. | Barra de apoyo a muro |
| 2.18.8. | Barra de apoyo abatible |
| B.3. | AREA SERVICIOS |
| 3. | ESTRUCTURA SOMBREADERO PATIO PARVULOS |
| 3.1. | Fundaciones |
| 3.1.1. | Excavaciones |
| 3.1.2. | Emplentillado |
| 3.1.3. | Poyos Fundacion |
| 3.2. | Base Pavimento (Rebaje, Apisonado, estabilizado e=10 cm. Y Viga Fundacion) |
| 3.3. | Estructura Metalica |
| 3.3.1. | Perfil Tubular 100x3 (unidad corresponde a 6 mfl c/u) |
| 3.3.2. | Perfil canal 125x50x3 (unidad corresponde a 6 mfl c/u) |
| 3.4. | Cubierta |
| 3.4.1. | Policarbonato Albeolar color Humo 10 mm |
| 3.5. | Estructura de Cielo |
| 3.5.1. | Empalizado madera impregnada de 2"x5" |
| 3.5.2. | Empalizado madera impregnada de 2"x1" |
| 3.6. | Hojalateria |
| 3.6.1. | Bajada Aguas Lluvias |
| 3.6.2. | Canales Aguas Lluvias d. 0,65 |
| 3.7. | Pinturas |
| 3.7.1. | Pinturas Anticorrosivas Estructuras Metalicas |
| 3.7.2. | Esmalte sintetico Estructuras Metalicas |
| 3.8. | Pavimentos |
| 3.8.1. | Pastelones Microvibrados |
| 4. | ESTRUCTURA SOMBREADERO PATIO SERVICIO |
| 4.1. | Fundaciones |
| 4.1.1. | Excavaciones |
| 4.1.2. | Emplentillado |
| 4.1.3. | Poyos Fundacion |
| 4.2. | Base Pavimento (Rebaje, Apisonado, estabilizado e=10 cm. Y Viga Fundacion) |
| 4.3. | Estructura Metalica |
| 4.3.1. | Perfil Tubular 100x3 (unidad corresponde a 6 mfl c/u) |
| 4.3.2. | Perfil canal 125x50x3 (unidad corresponde a 6 mfl c/u) |
| 4.4. | Cubierta |
| 4.4.1. | Policarbonato Albeolar color Humo 10 mm. |
| 4.5. | Estructura de Cielo |
| 4.5.1. | Empalizado madera impregnada de 2"x5" |
| 4.5.2. | Empalizado madera impregnada de 2"x1" |
| 4.6. | Hojalateria |
| 4.6.1. | Bajada Aguas Lluvias |
| 4.6.2. | Canales Aguas Lluvias d. 0,65 |
| 4.7. | Pinturas |
| 4.7.1. | Pinturas Anticorrosivas Estructuras Metalicas |
| 4.7.2. | Esmalte sintetico Estructuras Metalicas |
| 4.8. | Pavimentos |
| 4.8.1. | Pastelones Microvibrados |
| B.4. | OBRAS ANEXAS |
| 5. | OBRAS EXTERIORES |
| 5.1. | Cierros |
| 5.1.1. | Estructura Cierro Metalico H=1,2 mts. (incluye puertas) |
| 5.2. | Rampas |
| 5.2.1. | Rampa discapacitados |
| 5.3. | Complementarios |
| 5.3.1. | Portero Altavoz Metal |
| C | INSTALACIONES SANITARIAS |
| 6. | TRAMITE Y CERTIFICACION |
| 6.1. | Tramites y Certificacion Empresa Sanitaria (A.P. y ALC.) |
| 6.2. | Red Humeda JI |
| | SUB TOTAL 6 |
| 7. | INSTALACION REDES AGUA POTABLE |
| 7.1. | Red de Agua Fria |
| 7.2. | Red de Agua Caliente |
| 8. | INSTALACION ALCANTARILLADO |
| 8.1. | DUHAVESTIBULO/DOCENTES |
| 8.1.1. | Red Alcantarillado Tina |

- 8.2. SSHH DISCAPACITADOS/DOCENTES
- 8.2.1. Red Alcantarillado Lavamanos
- 8.2.2. Red Alcantarillado Inodoro
- 8.3. SSHH MANIPULADORAS
- 8.3.1. Red Alcantarillado Lavamanos
- 8.3.2. Red Alcantarillado Inodoro
- 8.3.3. Red Alcantarillado Tina
- 8.4. COCINA PARVULOS
- 8.4.1. Red Alcantarillado Lavamanos
- 8.4.2. Red Alcantarillado Lavafondo
- 8.5. COCINA LACTANTES
- 8.5.1. Red Alcantarillado Lavamanos hacia Hall Ingreso Cocinas
- 8.5.2. Red Alcantarillado Lavaplato (Traslado)
- 8.6. OTROS
- 8.6.1. Red Alcantarillado Lavadero

- 9. ARTEFACTOS SANITARIOS
- 9.1. OTROS
- 9.1.1. Lavadero con Atril Metálico

- 10. INSTALACIONES ELECTRICAS
- 10.1. TRAMITE Y CERTIFICACION SEC
- 10.1.1. Trámiles y Cert. SEC Red Electrica Jardín (T1)

- 11. INSTALACIONES DE GAS
- 11.1. TRAMITE Y CERTIFICACION SEC
- 11.1.1. Trámiles y Cert. SEC Red de Gas Jardín (T6 para 04 circuitos)
- 11.2. SALA DE MUDAS 1 Y HABITOS HIGIENICOS 1
- 11.2.1. Calefon Según Calculo
- 11.3. RED GAS
- 11.3.1. Red de Gas para Suministro Artefactos Cocina Parvulo y Calefon (SSHH Manipuladoras/Cocina)
- 11.3.2. Red de Gas para Suministro Calefon Sala de Habitros y SSHH Doentes
- 11.3.3. Red de Gas para Suministro Artefactos Cocina Lactantes y Calefon
- 11.3.4. Red de Gas para Calefon Sala Mudar 1

REQUERIMIENTOS GENERALES

GENERALIDADES

INSTALACION DE FAENAS

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionales. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere en el terreno.

Instalaciones Provisionales: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales:

El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimiento para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

A.- OBRAS PRELIMINARES.

Retiro de Escombros

Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos y/o demoliciones correspondientes que dificulten la ejecución de los trabajos.

Esta faena se mantendrá permanentemente, de modo de mantener el lugar libre, despejado y limpio de tales excedentes

Cierros y Medidas de Protección.

Todas las áreas a intervenir se cercarán mediante cierros que optimicen, aseguren y certifiquen la seguridad de todas las personas que asistan al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas de este. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera, de una altura de 1.80 mt o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

El Proponente que ejecute la obra deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar riesgos de accidente, daño a las instalaciones existentes y equipos bajo su custodia, durante la ejecución de los trabajos. Durante las obras, el personal deberá usar como mínimo cascos y zapatos de seguridad de uso eléctrico más todos los elementos de seguridad personal, barreras, extintores y otros de acuerdo al tipo de actividad que se esté desarrollando.

B.- OBRA GRUESA

MOVIMIENTO DE TIERRAS

REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

En caso que lo indique la memoria de cálculo o las condiciones de terreno, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, de ser necesario, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculos.

EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutarán las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

HORMIGONES.

Para los hormigones se debe tener presente los métodos de tratamientos húmedos para evitar fisuras, métodos de cubiertas protectoras que funcionan como barreras para la pérdida de humedad, los plazos de descimbre recomendados para costados de vigas, cadenas y dinteles es de 2 días, moldajes de muros y pilares de 5 días y cimbras y puntas de vigas es de 16 días.

El retiro de los moldajes debe iniciarse sólo cuando el hormigón armado haya endurecido lo suficiente para evitar los daños que pudiera producirse durante las operaciones de desmolde.

La preparación del Hormigón considerará revoluta mecánica de la mezcla y ser compactado con vibrador mecánico.

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje, etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.
Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

EMPLANTILLADOS

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.
En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

FUNDACIONES

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. ha no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.
Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.
Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N° 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".
Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.
La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N° 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:
a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión.
Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

SOBRECIMENTOS

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado, de acuerdo a planos de cálculo. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior.
El hormigón a confeccionar podrá ser premezclado o preparado en betonera, y el agua a emplear debe ser potable. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.
El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.
Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.
Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.
Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.
Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V*B* a la instalación de Moldajes y armaduras.
Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá al vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbrar serán dados por el calculista o visados por la ITO.

RADIER

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.
Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.
Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutará las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.
Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

ESTRUCTURA SOPORTANTE

ESTRUCTURA DE MUROS

Muro Tabique Madera (entramado-aislación-revestimiento)

Se consulta la ejecución de muros de tabiquería divisorio entre recintos proyectados a habilitar esto según planimetría adjunta y para ejecutar sobre cadena a fin de levantar nivel de piso/cielo; Se ejecutarán estructurados en madera de pino seco, cuyos jambas, pies derechos, soleras y canes deberán poseer una escuadría de 2x3", a 0.60 mt. uno del otro, o según lo indique el fabricante del revestimiento a recibir; dicha escuadría debe poseer mano de ligo denso o similar.
En interior de tabique, se colocará un aislamiento térmico a base de Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm. No deberá quedar superficie sin aislar, cuidando de cubrir todos los espacios por pequeños que sean, incluso los corredores.

Los tabiques serán revestidos con planchas de yeso-cartón RH de 10 mm. de espesor para recintos húmedos y plancha de yeso-cartón ST de 10 mm. Para recintos secos, incluir fieltro asfáltico antes de revestimiento, afianzadas con tornillos zincados para madera cabeza plana. Los cuales deberán quedar separados como máximo 30 cm. Las juntas de planchas se solucionarán con junta invisible. Se cuidará el perfecto nivelado de planchas y correcta terminación de sus encuentros

Demolición Muros

En esta partida se consulta la demolición de todo los muros de estructura en albañilería y/o tabiquería que implican las respectivas modificaciones que se consignan en planimetría adjunta dejando vanos alineados, aplomados, sin deformaciones listo para recibir marco para puerta y/o ventana.

ESTRUCTURA TECHUMBRE

Cerchas

Se formularán en base a quiebre y proyección de techumbre existente, en base a cerchas dobles de pino impregnado (Nch 819-IPV) grado 1 de 1"x5", cubierta conformada por planchas de fierro Zinc-Alum de 0,35 mm. con fieltro; las cerchas sostienen un cielo de yeso-cartón de 15 mm. y una aislación térmica de Lana de Vidrio de 100 mm de espesor. Las cerchas se afianzarán a soleras superiores de los tabiques y/o cadenas y dispuestas de modo de recibir la cercha que se dispondrá cada 80 cm a eje o según lo indicado en plano de estructura.

Costaneras

Se consultan costaneras de pino 2" x 3", cantos calibrados y colocadas a una distancia máxima de 0.50 m. entre ejes. o de acuerdo al tipo de cubierta y su colocación según instrucciones del fabricante.

Cubierta

Sobre estructura de cubierta, el OSB de 11.1 mm. y fieltro asfáltico de 15 Lbs. asegurando su afianzamiento mediante corchetes distanciados a no más de 40 cm., se instalará cubierta Tejuela Asfáltica según información del fabricante. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso. Se incluye todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas.

La cubierta, caballetes, lmatas y limahoyas serán instalada de acuerdo a instrucciones del fabricante.

Se asegurará la perfecta estanqueidad del afianzamiento de la cubierta y se deberá tener presente los vientos predominantes a fin de efectuar una correcta disposición de su traslape.

Los entretechos deben consultar un sistema de ventilación cruzada, a través de los frontones mediante celosía o rejilla.

Se debe evitar el ingreso de aves, roedores y murciélagos a los entretechos.

Los aleros estarán formados por la prolongación de la estructura de techumbre en donde los aleros inclinados se formarán por la prolongación de las costaneras y un ancho de 0.50 m., e irán forrados con pino machihembrado 1/2" x 4", se considera la colocación de tapacán en piezas de pino cepillado de 1 1/2"x 3". Para los Aleros horizontales se consultan aleros de un mínimo de 50 cms. de proyección y se formarán por la prolongación de las cerchas e irán forrados con pino machihembrado 1/2" x 4", se considera la colocación de tapacán en piezas de pino cepillado de 1"x 6".

BAJADAS Y CANALES

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en zinc alum 0.5 mm. Comprende esta partida la reposición de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretas, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos

galvanizados con goillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslapios longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.
Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm. y traslazo longitudinal mínimo de 150 mm. Las uniones en traslazo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

SOLUCIÓN HOJALATERIAS

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados. La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones. Se solicita el desarrollo de hojalatería en los encuentros entre cubierta y las estructuras verticales, que sobrepasan la cubierta en sus ejes.

En la cara interior de la estructura, contra muro (en la unión de estructura perimetral y cubierta) se deberá disponer barrera de humedad con papel fieltro 15 libras fijar Fibrocemento HD liso 6 mm, la cual irá fijada con Tornillo Cincado Cabeza Plana Phillips Autoavellanante Punta Fina N° 1" x 6. Sobre ellos incluir manta de Metal galvanizado de 0.35 mm de espesor, su unión será embalada y debe fijarse a la estructura a la estructura cumpliendo con el desarrollo del toda la extensión interior del frontón.

CIELO

ESTRUCTURA CIELO

Bajo la estructura de techumbre, para el cielo, se clavará un cadeneado de listones de 2 x 2", colocado en forma cuadricular de 0.50 cm de separación entre sí en ambos sentidos.

Se colocará en todos los recintos interiores húmedos volcánita RH de 10 mm de espesor especial para zonas húmedas.

En esta estructura horizontal se colocará el cielo constituido por planchas de Volcánita clavadas con clavos terranos y con bordes rectos. Las juntas de planchas se solucionarán con junta invisible. Se cuidará el perfecto nivelado de planchas y correcta terminación de sus encuentros.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio utilizando doble colchoneta de Aislanglass 60 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica. No deberá quedar superficie sin aislar, cuidando de cubrir todos los espacios por pequeños que sean.

C.- TERMINACIONES

Tanto en exteriores como interiores, la I.T.O. exigirá una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimento; juntas por cambio de materiales, o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

REVESTIMIENTOS MUROS EXTERIORES (Ampliación)

3.1.1 SIDING FIBROCEMENTO

Se instalará Siding Madera NORTHWAY color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

REVESTIMIENTOS INTERIORES

CERAMICA DE MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos se realizará de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma homada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Para recintos sala de mudas y sala de hábitos higiénicos deberá llevar la colocación de friso a 1,2 mts. de altura de 0.1 mts de altura aprox. con colores institucionales. Consistirá en cerámicos Pamesa en los siguientes colores: Arcoiris amarillo - Arcoiris carmin - Arcoiris Platacho - Arcoiris Turquesa.
<http://www.pamesa.com/producto/pasta-roja/arcoiris-31-6x31-6/s17xse118nw0>
<http://www.mk.cl/catalogo/ceramicas/1510/piso-y-muro>

PINTURAS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua cersita mínimo dos manos color claro a definir.

PINTURA DE CIELOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Cersita.

Se aplicará Esmalte al agua tipo Cersita color blanco sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PINTURA DE CIELOS HUMEDOS

Se debe considerar lo especificado en partida Pinturas para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Cersita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

MUROS INTERIOR

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicará Esmalte al agua tipo Cersita con resistencia a la humedad color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PUERTAS

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicará Óleo brillante cersita con resistencia a la humedad color según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

Base óleo blanco opaco

PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURAS METALICAS

Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosiva y/o antioxidante en un mínimo de dos manos

ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURAS METALICAS

Se contempla esmalte sintético, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sombrero. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

PAVIMENTOS INTERIORES CERAMICO

En recintos interiores húmedos se solicita la instalación Cerámica de piso Cordillera o similar calidad de 30 x 30 cm, antideslizante. Color Granito blanco

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o liana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a tono de aluminio de ventanas (mate) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material.

PUERTAS Y VENTANAS

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

PUERTAS

En términos generales los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 1 1/2"x4" o similar. La puerta lisa será tipo Placarol. De 45mm de espesor x ancho variable según requerimiento x 2,0 mt Prepint. MDF HR 4mm las cuales irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 1/2" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 1/2" x 3 1/2", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al cuadro N° 1.

Se considera la ejecución de pilastras tipo premol en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será prefabricada en madera de 18x30cms, pino Finger Joint. O similar a la existente.

Las puertas irán pintadas en óleo de color según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores en dos manos, luego de ser lijadas y empastadas

Se deberá incluir tope de goma con sujeción y sujeción de puerta tipo aldaba a 1,6 mts sobre N.P.T.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías de madera en todas las puertas de recintos húmedos y en bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

| Recinto | Puertas | Cerradura |
|--|---------------|---|
| Puerta Bodegas 75/70 (04 U.) | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4043, Backset de 60mm. Perilla Interior/Cilindro exterior; pomo fijo al echar llave, Incluye 3 llaves |
| Puerta Vestibulo 75/70 (01 U.) | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4042, Backset de 60mm. Perilla Interior/Cilindro exterior; pomo fijo al echar llave, Incluye 3 llaves |
| Puerta Sala Amamantamiento 85/80 (01 U.) | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4042, Backset de |

| | | 60mm. Perilla Interior/Cilindro exterior; pomo fijo al echar llave, Incluye 3 llaves |
|--|---------------|---|
| Puerta acceso Sala Hábitos y Sala Cuna 85/80 (02 U.) Con medio cuerpo vidriado | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4044, seguro interior, ranura de emergencia exterior |
| Puerta acceso sala de actividades 95/90 (01 U.) | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4180, seguro interior, cerradura exterior, Cilindro en ambos lados, Picaporte reversible, Cerrojo de dos pitones, Doble vuelta de llave, Incluye 3 llaves |
| Puerta emergencia 95/90 (01 U.) | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4180, seguro interior, cerradura exterior, Cilindro en ambos lados, Picaporte reversible, Cerrojo de dos pitones, Doble vuelta de llave, Incluye 3 llaves |
| Puerta Comedor 85/80 (01 U.) | Tipo Placarol | Cerradura de pomo Scanavini Línea 4180, seguro interior, cerradura exterior, Cilindro en ambos lados, Picaporte reversible, Cerrojo de dos pitones, Doble vuelta de llave, Incluye 3 llaves |

- Debería incluir el cambio de todas las cerraduras de manillas a tubulares

PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas. Se deberán incluir burlletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se considera Ventana de corredera 2 hojas en aluminio, en la línea Columbia 4800 o línea 5000, en tono natural, con seguro en los extremos. Se deberá incorporar caracoles del tipo metálico.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estrado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

| TIPO DE VIDRIO | ESPESOR | SUPERFICIE | LADO MAYOR |
|----------------|--------------|------------|------------|
| Sencillo | 1,6 - 2,0 mm | 0,40 m2 | 1,20 m |
| Doble | 2,6 - 3,0 mm | 0,80 m2 | 1,40 m |
| Triple | 3,6 - 4,0 mm | 1,80 m2 | 1,90 m |
| Vítrea 5 mm | 4,8 - 5,2 mm | 3,60 m2 | 2,25 m |

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burllete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

En salas de actividades se solicita vidrio termopanel, elemento que consiste en 2 láminas de cristal, separadas entre sí por un marco espaciador de aluminio anodizado doblado automáticamente.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burlletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film antivandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En toda la superficie de los vidrios de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

PROTECCIONES

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje metálicos u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1,5, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes. Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfriradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener pletinas metálicas tipo oreja, los cuales, de manera de unir con pernos de y tuercas dichos elementos. Deberán ir por el interior de los recintos.

Se aplicará pintura marca ceresita óleo brillante color claro, previo preparación, lijado y anticorrosivo. Irán por el interior de los vanos.

MALLAS MOSQUITERAS:

En ventanas de comedor, cocinas, salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, sshh personal y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación, servicios higienicos y recintos docentes.

TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

MOLDURAS Y CUBREJUNTAS:

GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

CORNISAS

En recintos interiores, se consulta Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. - DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

MOBILIARIO

REPISAS BODEGAS

Mobiliario interior repisas Bodegas de Materiales, alimentos y útiles de aseo Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el autoaporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 4 o 5 planos separados a 50 cm. Entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho de 45 cm. O de acuerdo a plano.

SISTEMA DE EXTRACCION FORZADA

Se consulta la instalación y provisión de un extractor forzado en recinto sala de hábitos higiénicos. El extractor será Marca S&P Decor 300, capacidad 280 m³, el que se colocara siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicado en el cielo del recinto. El encendido del artefacto deberá activarse al encender la luz del recinto.

Se deberá considerar una ventilación de hojalatería de 0.4 mm de espesor que deberá sobresalir del techo un mínimo de 50 cm., con su respectivo sombrero. Se deberá tener especial cuidado en las uniones de los elementos los que deberán quedar perfectamente sellados. En el encuentro de la cubierta con el ducto de colocar una banda asfáltica adhesiva aluminizada elasto sello 300.

CALEFONTS

Se solicita suministro e instalación de calefont 16 Lts. marca Junkers, tipo ionizado o capacidad según proyecto. Que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener redes independientes. Uno para el área de servicio y otro (s) para alimentación de salas de hábitos higiénicos.

D.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

PINTURA EXTERIOR JARDIN

En esta partida se consulta la ejecución de pintura de todos los paramentos exteriores del jardín infantil de obra propuesta como así mismo lo relativo a tapacanes, aleros, frontones, canales y bajadas de aguas lluvias de jardín infantil.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Los colores a utilizar serán según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PINTURA REJA PRINCIPAL

En esta partida se consulta la ejecución de pintura de todos los elementos que guardan relación con la conformación de reja de cierre (fachada principal), estructuras de barandas de corredores, casetas de basura, casetas de gas y rejas de protección de puertas y/o ventanas de jardín infantil.

Los colores a utilizar serán según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

ESTRUCTURA SOMBREADEROS

FUNDACIONES

Excavaciones

Se procederá a realizar las zanjas de poyos de fundaciones, que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Asimismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del ITO se estime removido bajo el sello de fundación indicado en los planos. Dimensiones de los poyos de fundación será 40x40x70 cm. de profundidad.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño. En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

Los rellenos necesarios se harán mediante capas sucesivas de 15 cm. aproximadamente y se compactará con un pisón neumático y riego adecuado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá incluir Capa de 10 cm de estabilizado compactado.

Emplantillado

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de 170 kg/cem/m³, de 10 cm de espesor mínimo y que sobrepasará cualquier fundación en 20 cm. a todos lados, salvo cuando se concrete contra terreno. El sello de fundación irá provisto de un emplantillado de hormigón, de acuerdo a lo señalado en planos de cálculo.

Cimientos (poyos de fundación)

Hormigón de Fundaciones: Se harán según norma NCH-170 Of. 85.

Para la elaboración del hormigón se exigirá el empleo de betonera o se traerá en camiones desde planta elaboradora. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas chilenas (NCH170 Y NCH1019). No se permitirá

picar ni demoler elementos estructurales ya concretados. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones. Y se deberá utilizar vibrado, especialmente en fundaciones y sobrecimientos.

ESTRUCTURAS METALICAS

Perfil Tubular

Se contemplan la ejecución de perfiles tubulares 100X3 como pilares de acero para la estructura de sombreadero a disponer según planimetría.

Perfil Canal

Se contempla la ejecución de perfiles tipo canal "C" como vigas de acero 125x50x3 efectuando unión doble con una dimensión de 125x100x3 para la estructura de sombreadero a disponer según planimetría.

CUBIERTA

Policarbonato

Se consulta la incorporación de una cubierta de policarbonato de 10mm. Alveolar color Bronce, afianzada a la estructura de techumbre, mediante tornillo galvanizado de 4 1/2" x 12 cm., con gollita diamantada. Su instalación se realizará según indicaciones del fabricante.

ESTRUCTURA CIELO

Empalizado Madera Impregnada 2"x5"

Se consulta un empalizado de vigas de madera de 2"x5". En general se usará madera de pino estructural dimensionado grado 1, seca y libre de deformaciones o Tajaduras, no aceptándose bajo ningún aspecto tablas de tapa o con restos de corteza. Las vigas de madera se afianzarán a perfil de acero de 125x50 las cuales se dispondrán cada 25 cm. a eje.

Empalizado Madera Impregnada 2"x1"

Se consulta un empalizado de vigas de madera de 2"x1". En general se usará madera de pino grado 1, seca y libre de deformaciones o Tajaduras, no aceptándose bajo ningún aspecto tablas de tapa o con restos de corteza. Estas irán bajo empalizado fijadas mediante tornillos las cuales se dispondrán cada 10 cm. a eje. En sentido perpendicular a empalizado respectivo.

PINTURAS

Pintura estructura de acero

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de Integra.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies.

Anticorrosivo

Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosivo y/o antioxidante en un mínimo de dos manos

Esmalte sintético de terminación

Se contempla esmalte sintético, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sombrero.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

PAVIMENTOS

Pastelones Micro vibrados

En sectores achurados se deberá considerar la instalación de pastelones 50x50x4,5cm, siguiendo las próximas indicaciones

Los pastelones deben ser descargados y apilados cuidadosamente en el lugar de instalación, a fin de evitar quebraduras y daños en bordes y esquinas. Los niveles, pendientes y tolerancias de un pavimento de pastelones deben respetar las condiciones establecidas en el proyecto. Retirar el material suelto de origen orgánico.

Se deberá compactar de la subrasante, en lo posible con un equipo mecánico como placa vibradora o rodillo. El grado de compactación será el necesario para cumplir con los requisitos del proyecto (normalmente comprendido entre 85 y 95% de la densidad máxima compactada seca).

Base de Mortero

Antes de la instalación de los pastelones, se debe preparar una base de mortero de proporción cemento/arena de 1:3 en peso. El mortero se debe colocar sobre la superficie compactada en un espesor de 35mm +/- 5mm, cuidando de abarcar toda la superficie que cubrirán los pastelones.

Colocación de los Pastelones

Al momento de su colocación los pastelones deben estar preferentemente secos o en su estado de humedad natural. En todo caso, la superficie de contacto con el mortero debe estar seca.

Los Pastelones se colocan a mano sobre el mortero fresco, aplastándolos firmemente con golpes suaves de un mazo de madera, hasta que alcancen el nivel que corresponda. Se deberá asegurar que se logre un completo contacto entre la cara inferior del pastelón y el mortero a objeto de obtener una buena adherencia y un apoyo estable y uniforme. Los Pastelones se colocan adosados uno junto a otro dejando una separación de aproximadamente 5 mm.

RAMPAS

Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm²)

Dosificación mínima 270 Kg. cem./m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %.

Sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

Se deberá incluir Pasamanos en perfil tubular metálico y reja electrosoldada tipo 1G, según detalle de arquitectura el cual irá fijado a piso con pletinas metálicas al menos 12 mm metálica soldada al tubo.

PORTERO ALTAVOZ

Altavoz metal robusto a instalar en reja metálica de ingreso a jardín; con pulsador de metal. Alcance nominal hasta 300 mts. Conexión a 2 hilos.

Con posibilidad de accionar una cerradura eléctrica (no incluida).

Debe ser de dos puntos para extensión horaria (1 en Of y el otro en sala)



CIERROS

CIERROS GALVANIZADO Y PUERTA

Estructura Cierros Metálicas H=1,2 mts. (incluye puertas según planimetría)

Se consulta cierro de seguridad a fin de delimitar patios (ver planimetría).

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero tubulares de 2" e=1,5 mm. A42-27ES, formando módulos según planimetría. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, anclados a radier de corredor y/o poyos de fundación, elementos a probar por la ITO.

La altura del cierro será de 1,2 mt. Empotrado en poyos de 20 x 20 cm. con pletina apemada.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas.

En todos los sectores donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. deberá tener arriostamientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Su marco anclado al vano, constará de Pilares rectangulares de 40/40/3, en uno irán al menos 2 pomeles metálicos de 3". Para pintura de estructura metálica se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético de terminación.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

GABINETE MANGUERA CONTRA INCENDIO

Gabineta porta manguera de acero termoalmatado con carreta abatible de, puerta vidriada, semiautomático, semimontado en muros. Manguera contra incendio semirígida de 25 mm de diámetro y 25 mts de longitud. Llaves de paso de corte rápido en el interior de la caja, uniones Storz y pitón de 3 efectos. Su ubicación se dará en obra por el encargado de seguridad.

CASSETAS DE GAS Y BASURA

Deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- | | |
|------------------------|--|
| • Dimensiones | Altura 1,5 m Fondo 0,85 m Largo 1,00 m |
| • Estructura | Perfil ángulo 30°*30° |
| • Radier ángulo de 45° | 8 cm de espesor H 20 u Hormigón de 5 sacos cemento/m3 terminación delantera en |
| • Revestimiento | Plancha de acero de 0,5 mm, la cubierta deberá tener una inclinación de manera de permitir el escurrimiento del agua |
| • Ventilación | Por todo el perímetro superior e inferior (sin contar cara posterior) y será de 25 cm en base a malla Acma |
| • Terminación | 2 manos de anticorrosivo en distinto color y dos manos de esmalte sintético Verde (color institucional) |
| • Sujeción Puertas | Tres pomeles ½" soldados con cordón continuo (Incluir candado) |

CASETA CALEFONT

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0,8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

DUCTOS

Se contemplan ductos de ventilación para calefont y Campana de extracción en cocinas.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

A la salida de los ductos de campanas se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

Se deberán incluir todos los accesorios como forro en techumbre y argolla en cielo

E.-. INSTALACIONES SANITARIAS

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándose todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y

recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fria y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

INSTALACION DE AGUA POTABLE (CERTIFICADA)

En esta partida se consideran las modificaciones necesarias de las instalaciones de redes de aguas proyectadas frías y calientes para la reubicación y colocación de nuevos artefactos que indica el plano de arquitectura.

En los ramales de acceso al interior del recinto, se deberá considerar una llave de paso de corte, tanto para la red de agua fría como caliente.

Las cañerías matrices interiores deberán ser de P.V.C. con sus correspondiente piezas especiales de unión, para la alimentación al interior del recinto se deberá considera cañería de cobre tipo M.

La red de agua caliente, en toda su longitud, se deberá proteger con algún material para prevenir la pérdida de calor, en lámina se indica el modo de ejecutar la protección.

Se deberá considera una llave de paso previo a la conexión de cada artefacto, las cuales serán según el R.I.I.D.A.

Red de Agua Fria

Se contempla partida Red de Agua Fria a fin de contemplar las diferentes obras asociadas a reposición y/o modificaciones de redes.

Red de Agua Caliente

Se contempla partida Red de Agua caliente a fin de contemplar las diferentes obras asociadas al suministro de agua caliente a sala de hábitos y/o modificaciones de redes.

TRÁMITE Y CERTIFICACION

Trámites y Certificación Empresa Sanitaria (Agua Potable y Alcantarillado)

Se deberán cumplir las normas establecidas por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias, las Normas I.N.N. la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y el Reglamento General para las Instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable del Servicio Nacional de Obras. Se Deberán cumplir además las instrucciones generales de las Empresas correspondientes.

Al iniciarse la obra, el Contratista verificará que las instalaciones subterráneas que pudieren existir, como agua potable, gas, alcantarillado, teléfonos, acueductos para regadíos, sifones, electricidad, etc., no interfieren con las obras a intervenir. Cualquier alteración de éstas, será de cargo del Contratista.

Proyecto Red Húmeda Jardín Infantil

En esta partida se debe contemplar todo lo relativo a la ejecución a fin de tramitación y aprobar sistema de Red Húmeda para jardín infantil.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha del proyecto de red húmeda e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

Se deberá verificar si diámetro de arranque de agua posee el diámetro necesario para hacer funcionar el sistema.

INSTALACION DE ALCANTARILLADO (CERTIFICADA)

En esta partida se consideran las modificaciones necesarias de las instalaciones de alcantarillado proyectadas para la reubicación de los artefactos que indica el plano de arquitectura.

Se deberán realizar los rompimientos de pavimentos necesarios para la modificación de la red existente y la respectiva reposición de estos.

Los artefactos que se indican, desaguarán por una cañería de plástico de los diámetros establecidos así como las uniones, piezas especiales, etc., las cuales serán de acuerdo a las normas ya indicadas.

En los ramales, se usará tubería PVC del tipo Sanitario de los diámetros indicados según norma.

Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana.

Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica.

Se utilizarán uniones Anger para todo tipo de unión, tanto de cañerías entre sí, como con piezas especiales.

Todos los artefactos indicados en los planos se deberán instalar de acuerdo a las indicaciones dadas por el Reglamento de Instalaciones de Alcantarillado y Agua Potable, a entera satisfacción de la Inspección de la Obra y del arquitecto.

Para ello se emplearán las descargas en pvc sanitario y la alimentación de agua se ejecutará mediante flexibles con llave de paso, de largo tal que no permita que este quede muy tenso, ni se aceptará que este torcido por ser de un largo excesivo.

EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en el proyecto complementario de evacuación de aguas lluvias, el cual entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

CÁMARAS DE INSPECCIÓN CON REJILLA METÁLICA

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3 se dispondrá sobre esta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

TUBERÍAS

Consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material sólido proveniente de las techumbres.

Deberán quedar correctamente enboquilladas a las cámaras.

ARTEFACTOS SANITARIOS

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto.

Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

a. LAVAFONDOS

Modelo Tipo frutillar o similar 73.50 x 58.00 cm, profundidad 32.6 cm, acero inoxidable. Grifería mono mando jazz Fanaloza.

Conexión al agua fría y caliente.

b. LAVAMANOS

De loza color con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando.

Conexión al agua fría y caliente.

c. LAVADERO (EN PATIO DE SERVICIO)

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patin de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaves de jardín tipo Humboldt 1/2" HE/HE.

Se debe incluir taza de 50x50x30 cms. De profundidad en piso. Atril en perfil de acero inoxidable, Incluye llave de combinación cuello cisne y desagüe.

d. LAVAPLATO (2 Cub.- 1 escurridor)

De acero inoxidable de dos Cubetas y un Escurridor de Teka, montado sobre muebles base.

Combinación de llaves de salidas cromadas estándar. Desagüe con trampa cromada y sifón de cobre botella tipo Kovan. Conexiones al agua fría y caliente.

e. LAVAMANO DISCAPACITADO

Sanitario Briggs lavatorio Withman blanco 1* En: baño discapacitado (Ver Anexo referencial).

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría y caliente.

f. INODORO

Silencioso de loza blanco tipo Verona o similar, con fittings y llaves de paso cromadas tapa asiento plástico Elaplas.

g.- INODORO DISCAPACITADOS

Wc Briggs, modelo WC Minusválido Ada con asto Blanco 1* o similar a aprobar por la ITO, con asiento, Silencioso de loza con fittings y llaves de paso cromadas.

h. DUCHA

Ducha Se solicita suministro e instalación de acero estampado de 0.80x0.80 mts. Consultar ducha teléfono Nibsa, a altura 1.70. Juego llaves cromadas estándar. Conexiones al agua fría y caliente.

Debe incluir barra para cortina.

i. INODORO PARVULOS

Tazas silencioso WC Linea Kids, de Fanaloza o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto (incluir asiento)

j. LAVAMANOS PARVULOS

De loza color con pedestal, dicho pedestal debe ser cortado para dar altura respectiva a párvulo y lactantes (0,45 mts. de altura para lactantes y 0,6 mts de altura para párvulos) Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando.

Conexión al agua fría y caliente.

k. TINETA

Tina de acero estampado tipo Corví o similar de 1.05 x 0.70 mts. Colocada a 0.80 mts. Del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nibmas, ubicado al centro de la tina.

Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente.

Revestimiento cerámico igual que el instalado en muros sobre base de permanit de 8 mm. de espesor, sobre bastidor de perfil de acero.

Incluir celosía de registro pvc

l. LAVAMANO ADULTOS

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

ARTEFACTOS EN COMEDOR

Se consulta la instalación de un lavamanos de loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar..

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

Como también se consulta la instalación de lavaplato con mueble

ELEMENTOS DE APOYO DISCAPACITADO

BARRA DE APOYO MOVIL

Barra de apoyo móvil de medida 70 x18 cm .

tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm.

Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes

BARRA DE APOYO

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5mm.
Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes.

**INSTALACION ELÉCTRICA (CERTIFICADA)
TRAMITES Y CERTIFICACION SEC**

Regularización de sistema por obras proyectadas y existentes con aprobación SEC
Se consulta la obtención de Certificación Eléctrica (T1), se recuerda que deberán ser ejecutadas por instalador autorizado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Se deberán cumplir las normas establecidas por el la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y se deberán cumplir además las instrucciones generales de las Empresas correspondientes.
Al iniciarse la obra, el Contratista verificará que las instalaciones existentes de electricidad, no interfieren con las obras a intervenir.

Cualquier alteración de éstas, será de cargo del Contratista.

En esta partida se debe contemplar la tramitación, aprobación y certificación SEC

Las especificaciones siguientes son generales y pretenden indicar los requerimientos mínimos solicitados para la ejecución de trabajos eléctricos. Toda la instalación estará protegida por una tierra de protección.

Se contempla partida instalaciones a fin de contemplar las diferentes obras asociadas a la instalación de equipos y enchufes.

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

Proyecto De Electricidad

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Con conductores de 1,5mm² de sección para circuitos de alumbrado y de 2,5mm² para circuitos de enchufes, para su unión se usarán conectores y ejecutado mediante sistema embutido.

PROYECTO DE ELECTRICIDAD

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

EQUIPOS DE ILUMINACION

Equipos Estancos

Equipos Estanco Cuerpo y Difusor Policarbonato. IP-65 2x36W, Ballast Electronico Bolso, Precableados Marca: Ekoline o similar

Equipos Estancos con Kit de Emergencia

Se contempla implementar 02 Equipo Estanco Electronico 2x36w c/2 Kit emergencia, Ballast Electronico Bolso, Precableados, encendido instantaneo Marca: Ekoline o similar.

INSTALACION DE GAS LICUADO

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cual deberá considerar la instalación de

calefactores, y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

PROYECTO DE GAS

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones
Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

ASEO Y LIMPIEZA

De igual manera que durante la ejecución, al término de las faenas se deberá someter a los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega. También será de cargo del Contratista el desmontaje y retiro de instalaciones provisionarias.
Será costo y responsabilidad del contratista el retiro de la totalidad de escombros de la obra, los que serán retirados durante la ejecución y al final de la obra.

ANEXOS

6.2 lavamanos

- La disposición de lavamanos deberá ser de acuerdo a las especificaciones.
- Toda lavamano deberá tener un flujo de salida de agua de 10 l/min. La altura mínima debe ser de 75 cm.
- El conducto para evacuación de agua y el drenaje que permita la evacuación de los residuos de jabón.
- La lavamanos debe ser de tipo pedestal, pedestal o empotrada con un espejo de 1,20 m de altura.
- El espejo en pedestal debe tener un tamaño de 1,20 m de ancho y 0,80 m de alto.
- Los lavamanos deberán tener un espejo de 1,20 m de ancho y 0,80 m de alto.

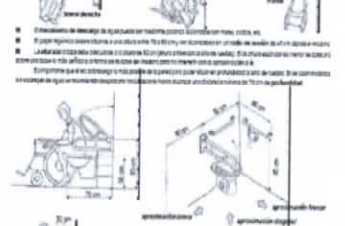


Las lavamanos de tipo pedestal o empotrada deben tener un espejo de 1,20 m de ancho y 0,80 m de alto. El espejo en pedestal debe tener un tamaño de 1,20 m de ancho y 0,80 m de alto. Los lavamanos deberán tener un espejo de 1,20 m de ancho y 0,80 m de alto.

PATRICIA PINO GAETE
DIRECTORA REGIONAL(S)
Fundación Integra

6.3 wc

- El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones.
- El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones.
- El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones.
- El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones.
- El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones.



El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones. El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones. El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones. El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones. El espacio de trabajo de lavamanos debe ser de acuerdo a las especificaciones.

OSCAR A. MUÑOZ LARA
ARQUITECTO
Fundación Integra